ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA No. 513
(01 de Dic de 2021)

OBJETO: «ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO «CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS».

Entre los suscritos a saber, **ISMAEL SANCHEZ ARRIETA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 73.581.307 expedida en la ciudad de Cartagena, quien actúa en representación del **INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER** en su calidad de Asesor Código 105 Grado 45 del Área de Infraestructura del IDER , designado como Supervisor del Contrato, de un lado, y por el otro **HENRY LUIS AVILAN AZAN**, con cédula de ciudadanía No. 1.143'341.783, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** del **H&K SOLUCIONES SAS** identificado con NIT. 900.973.592-8, hemos acordado celebrar la presenta acta de inicio.

I. CONSTANCIA DE LAS PARTES

1) Mediante la presente acta de inicio, el supervisor y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Fecha de inicio.
- Fecha de terminación.
- Valor del Contrato.

2) Las partes del contrato revisan que la información incluida en la presente acta es correcta, y como prueba de ella coloca la firma y asume su responsabilidad garantizando que el contrato se inicia a partir de la fecha del presente acta.

3) El contratista, tal y como está establecido en los Documento de Condiciones Técnicas hace entrega de los siguientes requerimientos:

A. Documentación del personal que vincula durante la ejecución del contrato con el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Documento de Condiciones Técnicas – Anexos Técnicos No. 1 y 1B
B. Las garantías debidamente aprobadas.
C. Plan de calidad al cual se comprometió de acuerdo con el formato 7C del proceso
D. Programa de gerencia de proyectos de acuerdo con el formato 7B del proceso
E. Demás obligaciones contenidas en la cláusula 9 del contrato y aquellas que se desarrollen en los pliegos de condiciones y demás documentos del proceso.
F. Obtener y presentar a la entidad vía SECOP II anexo mediante el cual se ajuste la vigencia de las garantías aprobadas por la entidad de conformidad con la fecha efectiva de inicio de ejecución que aquí se pacta.

El contratista permitirá permanentemente la revisión del desarrollo de sus actividades propias del objeto del Contrato.

II. DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

1. **CONTRATO:** No. 513 de 01 de diciembre de 2021

2. **OBJETO:** «ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO «CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS».

3. **VALOR DEL CONTRATO:** VEINTICINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($25.196.941) IVA INCLUIDO.

4. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de 20 días sin exceder el 31 de diciembre de 2021, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en la Invitación Pública.

5. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** No. 125 del cuatro (4) de octubre de 2021

6. **REGISTRO PRESUPUESTAL:** No. 1689 de dos (2) de diciembre de 2021.

FECHA DE INICIO: 9 DE DICIEMBRE DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 28 DE DICIEMBRE DE 2021

En consecuencia, se procede a dar inicio al Contrato 513 de 01 de diciembre de 2021, el cual debe concluir el día 28 de diciembre de 2021.

Dr. ISMAEL SÁNCHEZ ARRIETA
Asesor oficina de Infraestructura – IDER
Supervisor

HENRY LUIS AVILAN AZAN
En Representación de
H&K SOLUCIONES SAS

Proyectó:
Jorge Ramos M – A.E. Infraestructura IDER